

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME URUGUAY 16/2013**

Período: 15/06/2013 a 21/06/2013

PRISFAS – Uruguay

1- Diputado García Señala Carencias en Flota de la Armada.....	1
2- Siniestro del Avión de Air Class: Diputado Denuncia Irregularidades.....	1
3- Diputados Nacionalistas se Reunieron con Cte. de la Armada	1
4- Proyecto de Acuerdo de Cooperación en Defensa con Venezuela.....	2
5- Militares Retirados Consideran “Injusta Prisión” de Cnel. (r) Calcagno.....	2
6- Informe de Opinión Pública sobre FF.AA.....	2
7- Juicio por Plan Cóndor en Italia	3
8- Exposición sobre los 100 años Aviación Militar.....	4
9- Fuerza Aérea Rescata a Marino en Alta Mar.....	4
10- Cesan a Augusto Gregori como Coordinador de Inteligencia.....	4
11- Opinión sobre Servicios de Inteligencia	5

1- Diputado García Señala Carencias en Flota de la Armada

Según un informe que presentó en el Parlamento el Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes, Diputado Dr. Javier García (Espacio 40/Partido Nacional), la antigüedad de los buques de la Armada Nacional (AN) en promedio supera los 48 años. En tal sentido, García sostuvo que actualmente no hay ningún buque de guerra “*completamente listo*” para navegar y solo existe uno que se pueda considerar “*sustancialmente listo*” para hacerlo.

(El País – Nacional – 15/06/2013)

2- Siniestro del Avión de Air Class: Diputado Denuncia Irregularidades

En el marco de las investigaciones sobre el accidente del avión de Air Class en Junio de 2012, el Diputado Aníbal Gloodtdofsky (Vamos Uruguay/Partido Colorado) denunció implicancias entre la Dirección Nacional de Aviación Civil (DINACIA) y la empresa Air Class, para encubrir reparaciones irregulares que pudieron haber sido determinantes en el siniestro aéreo. Según consignó el diario *El País*, el legislador formuló un duro planteo en sesión de la Cámara de Diputados. En su intervención denunció que el día del accidente el radar principal del aeropuerto estaba apagado; que los equipos de búsqueda y rescate demoraron dos horas en salir; que la empresa recurrió a talleres no autorizados para hacerle reparaciones al avión, y por último una presunta connivencia entre la empresa y la DINACIA –órgano dependiente de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU)-. Por otra parte, la defensa de la familia del piloto fallecido Walter Rigo, presentó testigos y documentos que contradicen el informe oficial primario de la Oficina de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación. La defensa sostiene que existió incendio antes del siniestro y denunció irregularidades en materia de mantenimiento y reposición de piezas de los aviones.

(El País – Nacional – 15/06/2013 y El Observador – Actualidad Nacional – 17/06/2013)

3- Diputados Nacionalistas se Reunieron con Cte. de la Armada

Los diputados del Partido Nacional, Dr. Luis Lacalle Pou (Aire Fresco, precandidato presidencial a la interna de su partido) y el Dr. Javier García

(Espacio 40, Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes), se reunieron con el Cte. en Jefe de la Armada Nacional (AN), C/A Ricardo Giambruno, para evaluar la situación de la fuerza. A la salida del encuentro, Lacalle Pou señaló que *“la defensa nacional tiene que estar subordinada a la política nacional”* y además afirmó que, *“en los próximos años la Marina y la Prefectura crecerán en importancia por temas como la pesca, la prospección petrolera, la regasificadora, la protección de nuestros mares y la Antártida”*. Además recalcó la importancia de la patrulla del mar y de que esté acompañada por la aviación naval. Por su parte, el García sostuvo que *“hay que cuidar nuestras riquezas, por allí pasan miles de millones de dólares que son fruto del trabajo de los uruguayos”*. También se abordaron temas como la Rendición de Cuentas, la posibilidad de ascensos en la Marina y la Prefectura, y de la necesidad de embarcaciones adecuadas a la realidad.
(El País – Nacional – 17/06/2013)

4- Proyecto de Acuerdo de Cooperación en Defensa con Venezuela

El Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley para aprobar el acuerdo entre Uruguay y Venezuela sobre cooperación en el sector de Defensa. Los primeros dos artículos del proyecto establecen que el acuerdo reafirma los principios de soberanía, igualdad y solidaridad entre los países firmantes y cumple el objetivo de buscar intereses comunes a fin de potenciar el intercambio material, profesional y de cooperación a nivel internacional. Esta cooperación se brindará a través del intercambio en las áreas de capacitación y entrenamiento personal, en ciencia y tecnología, apoyo logístico técnico militar e intercambio de visitas y delegaciones. El convenio tendrá una duración de 4 años con prórroga automática por períodos de 1 año.
(Radio El Espectador – Política – 17/06/2013)

5- Militares Retirados Consideran “Injusta Prisión” de Cnel. (r) Calcagno

Al cumplirse un mes del fallecimiento del Cnel. (r) Carlos Calcagno, el Centro Militar (club social integrado por oficiales en retiro y en actividad de las FF.AA.) y diversas promociones coetáneas de retirados militares publicaron 27 avisos In Memoriam en el diario *El País* donde afirman que Calcagno murió mientras *“cumplía injusta prisión política”*. Calcagno integró el Servicio de Inteligencia “S2” a partir del año 1972 y en 1980 asumió como segundo Jefe del Batallón de Infantería Nº 1, donde permaneció hasta 1982. Entonces ascendió al grado de Cnel. y pasó a cumplir funciones en la Escuela de Inteligencia del Ejército Nacional. El 2 de mayo de 1996 pasó a retiro. En 2010 fue procesado por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985).
(El País – Nacional – 17/06/2013)

6- Informe de Opinión Pública sobre FF.AA.

El matutino *El País* accedió a datos realizados en el marco del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés), el cual será presentado el próximo 25 de junio en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos. Según datos que se desprenden del informe “Cultura política de la democracia en Uruguay y las Américas 2012”, elaborado por el LAPOP, el nivel de apoyo a la idea de que las FF.AA. deberían participar en el combate al crimen y la violencia es en promedio de casi 63 puntos en una escala de 0 a 100. El punto medio de la escala es 50, por lo tanto cualquier número mayor se considera positivo y menor, negativo. Las encuestas, que se hicieron en marzo de 2012, se realizaron con una escala del 1 al 7, en la que 1 era “muy en

desacuerdo" y 7 "muy de acuerdo". Luego, estos datos fueron estandarizados y se generó un promedio, por eso es que no pueden considerarse porcentajes. Asimismo, se señala que los uruguayos que se definen de derecha apoyan más la idea de que las FF.AA. combatan la inseguridad (con un promedio de 80 en 100) que los que se dicen de izquierda (con poco menos de 50). En tanto, los que más interés muestran en la política reniegan (45) de un plan de estas características, mientras que los que menos se interesan suelen apoyarlo (75). También los que están a favor son los que piensan que las FF.AA. están bien entrenadas (80 contra 45) y que estas respetan los DD.HH. (80 contra 35). En tanto, los que están de acuerdo también son los que muestran menor nivel de educación (con un promedio de más de 70 entre los que no tienen ninguna formación o tan solo cuentan con la primaria terminada). Sin embargo, Uruguay está penúltimo dentro de América Latina entre los países que apoyan esta idea, solo por encima de Argentina (62 puntos entre 100) y Chile (60). En tanto, en lo que respecta al "orgullo por las FF.AA.", Uruguay está en último lugar, con un promedio de 30, en una escala que incluye además a América del Norte. Y quien ocupa el primer lugar es Estados Unidos con 79,5. A nivel de porcentajes, 1,7% de los uruguayos se dice extremadamente orgullosos, 9,6% muy orgullosos, 30,8% algo orgullosos, 23% nada orgullosos y 34,9% declara que no les importan las FF.AA. En tanto, Uruguay sube a nivel internacional en lo que respecta a la percepción sobre el respeto de los militares a los DD.HH., y trepa al puesto ocho entre 23 países de las Américas. En lo que respecta a la percepción de corrupción, el 54,2% cree que ésta se da dentro de las FF.AA., mientras que cuando se consulta por los funcionarios públicos en general el promedio trepa a 61,8%. En tanto, sobre si las FF.AA. están bien entrenadas y organizadas, Uruguay apenas llega a un promedio de 52, y se coloca por muy poco apenas por encima de Bolivia (49) y Argentina (47). Los militares vuelven a lograr buenos resultados cuando se consulta a los uruguayos sobre si estos han hecho un buen trabajo ayudando en desastres naturales, con un promedio de 74, lo que lo coloca octavo a nivel de las Américas.
(El País – Nacional – 17/06/2013)

7- Juicio por Plan Cóndor en Italia

Medios internacionales de prensa informaron que el Fiscal italiano Giancarlo Capaldo pidió la apertura de juicio para 17 militares y civiles uruguayos, entre ellos al ex Presidente de facto (1981-1985) Gral. (r) Gregorio Álvarez y al ex Canciller (1972-1976) Juan Carlos Blanco, por su participación en el Plan Cóndor (plan de coordinación represiva entre los gobiernos dictatoriales de la región en las décadas '70 y '80). El pedido del Fiscal Capaldo se hizo en el marco de una causa contra otras 18 personas involucradas en las dictaduras de Bolivia, Chile y Perú, presuntamente implicados en la muerte de 23 ciudadanos italianos. Los inculpados (2 bolivianos, 12 chilenos, 4 peruanos, 17 uruguayos), cuyas edades oscilan entre los 64 y 92 años, han sido acusados de secuestro de personas y homicidio múltiple agravado. La lista original incluía también al ex Presidente de facto Juan María Bordaberry (1972-1976), fallecido en 2011. Capaldo abrió las investigaciones sobre la estrategia aplicada por los regímenes militares del Cono Sur hace más de 15 años a raíz de las denuncias presentadas por los familiares de italianos desaparecidos. La justicia italiana había ordenado hace tres años la detención de 140 ex militares y civiles con conexiones con las dictaduras de la región, inclusive de Argentina, pero debido a problemas burocráticos para entregar la notificación y la muerte de varios representantes de las juntas militares el número de acusados

disminuyó. En caso de que se llegue a celebrar el juicio, los imputados serán juzgados en ausencia. Capaldo aseguró que "La primera audiencia preliminar se deberá celebrar en octubre".

(El País – Nacional – 18 y 19/06/2013; La República – Política – 18 y 19/06/2013)

8- Exposición sobre los 100 años Aviación Militar

El matutino *El País* publicó una nota referente a la exposición que realiza la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) en el marco de su 100° aniversario. La muestra, que se lleva adelante en el atrio del Palacio Municipal de Montevideo, expone diversos objetos y documentos vinculados a la historia de la aviación militar uruguaya. Según señala *El País*, hace 100 años pilotos rebeldes iniciaron la era de la aviación militar uruguaya, cuando un avión era una rareza en el Río de la Plata. La muestra incluye un par de reliquias: un monoplano fabricado en Buenos Aires por Paul Castaibert en 1916, con motor de siete cilindros rotativo Le Rhone de 70 caballos, y un Blériot XI de inicios de esa década con motor Gnôme de 50 caballos, con siete cilindros dispuestos en forma de estrella. La aviación militar inició sus actividades en marzo de 1913 en un campo cercano a Cerrillos –departamento de Canelones, aprox. 40 kms. al N de Montevideo-. En la madrugada del 22 de junio de 1913 el joven Alf. Cesáreo Berisso tomó un biplano Farman, y despegó de dicho campo. Otro joven aprendiz, el Tte. Juan Manuel Boiso Lanza, trató de acompañarlo en un monoplano Blériot XI, pero su pequeño motor Gnôme no arrancó. Una hora y cuarto después Berisso aterrizó en la playa Malvín de Montevideo lo cual fue considerado una hazaña popular: por primera vez un uruguayo volaba solo. La FAU considera que esa es su fecha de nacimiento, hace 100 años. El 4 de diciembre de 1952, siguiendo las tendencias internacionales, se creó la Fuerza Aérea Militar, luego Fuerza Aérea Uruguaya, como organización independiente del Ejército Nacional. La nota de *El País*, finaliza señalando que la escasez de presupuesto y material moderno, y la fuga de pilotos entrenados hacia el sector privado, son problemas sustanciales para la FAU en el presente.

(El País – Ciudades – 20/06/2013)

9- Fuerza Aérea Rescata a Marino en Alta Mar

Un marino que trabajaba en un pesquero de bandera argentina fue rescatado en alta mar por un helicóptero de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). El hecho ocurrió a unas 70 millas de Montevideo. El marino presentó golpe en parietal derecho, vómitos, mareos y pérdida de conocimiento y se decidió derivarlo al Hospital Policial.

(La República – Sociedad – 21/06/2013)

10- Cesan a Augusto Gregori como Coordinador de Inteligencia

El matutino *El País* consigna que el ex Coordinador de Inteligencia del Estado, Augusto Gregori, no renunció a su cargo tal como había trascendido inicialmente, sino que fue destituido por orden del Presidente de la República José Mujica, dijeron fuentes del Poder Ejecutivo y del Ministerio del Interior. Las fuentes del Ministerio del Interior coinciden en que el detonante fue el mal relacionamiento que mantenía con el Director de Inteligencia Militar (Dinacie), un ala estratégica de la comunidad. Otra fuente dijo que el choque se pudo dar con un Cnel. (r) que se desempeñó con Gregori sin respaldo del Ejército Nacional. Los informantes indicaron que, debido a la amistad que une a Gregori con Mujica desde hace años –ambos integraron el Movimiento de

Liberación Nacional –Tupamaros-, su salida como coordinador de Inteligencia fue presentada puertas afuera de la Presidencia como una renuncia por razones personales. Según *El País*, Gregori mantenía una relación cordial, aunque distante, con los organismos de inteligencia del Ministerio del Interior, principalmente con la Dirección General de Información e Inteligencia (DGII), referente directo en la materia Dentro del Ministerio del Interior. Otra fuente del Ministerio del Interior manejó que Gregori tenía diferencias con el Prosecretario de la Presidencia, Diego Cánepa.
(El País – Nacional – 20/06/2013)

11- Opinión sobre Servicios de Inteligencia

Tras conocerse el cese del Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado, Augusto Gregori (ver nota 10 de este Informe), el matutino *La República* publica una nota de opinión firmada por el periodista Luis Casal Beck. Según la nota, la destitución del coordinador, *“desnuda una grave situación”* en los servicios de Inteligencia. El periodista sostiene que *“a 28 años de reconquistada la democracia política, los uruguayos no contamos aún con un sistema de inteligencia nacional, que ensamble los diferentes servicios estatales que tienen ese cometido (ministerios del Interior, Defensa, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Banco Central), según los términos de una ley; y a cuyo frente se ubique un civil con poder real, designado por el gobierno, con respaldo parlamentario, y que dé cuenta de parte de sus actividades a una comisión legislativa, cuyos integrantes deben actuar con el más estricto sentido de reserva”*. Tras hacer un rápido racconto sobre la multiplicidad de agencias de Inteligencia y su interrelación en las últimas décadas, la nota finaliza marcando que *“En el actual vacío legal, cada rama opera, según directivas puntuales, y el coordinador de la inteligencia, ocupa un despacho en la Torre Ejecutiva de Plaza Independencia, acompañado por personal de secretaría”*.
(La República – Opinión – 21/06/2013)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.búsqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.

